



RESOLUCIÓN I.M. Nº 1035/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y SE APRUEBA EL PBC DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE ROTATIVA HIDRAULICA, DISCOS Y MANCAL (ID 456.046).

Isla Pucú, 02 de Octubre del 2024.-

VISTO: La necesidad de aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASÍ COMO LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL "Adquisición De Rotativa Hidráulica, Discos y Mancal", y; -----

CONSIDERANDO: Que, la Ley 3966/10, Orgánica Municipal en su Art. 51 Deberes y Atribuciones del Intendente Inc. b) promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas; -----

Que, la presentación del Proyecto, reúne las condiciones técnicas necesarias para su aprobación y contando con la verificación del Departamento de Planificación de la Municipalidad;

Por tanto, en uso de atribuciones legales establecidas por Ley,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ISLA PUCÚ

RESUELVE:

- Art. 1º.- APROBAR,** la Convocatoria y el PBC del Procedimiento a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la Adquisición De Rotativa Hidráulica, Discos Y Mancal.
- Art. 2º.- Autorizar** a la Unidad Operativa de Contrataciones a iniciar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la Adquisición De Rotativa Hidráulica, Discos Y Mancal.-----
- Art. 3º.- Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la atención y seguimiento de los actos administrativos del proceso licitatorio.-----
- Art. 4º.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. –



Abog. Graciela Medina González
SECRETARIA GENERAL



Abog. Lilian Stacy López López
INTENDENTE MUNICIPAL